

INFLACIÓN, PRECIOS Y SALARIOS



INDICADORES DE LOGROS:

- Define el precio, identifica las variables que lo determinan, conoce la manera de controlarlo y las funciones que cumple.
- Comprende lo que es la inflación, las causas que la provocan, las clases de inflación y sus consecuencias.
- Analiza el impacto que genera en la canasta familiar el fenómeno inflacionario.
- Examina el panorama laboral que regula los salarios, identificando sus normas, sus formas y los factores que los afectan.



- Deduce el impacto que generan en la población las variaciones en los precios, en la inflación y en los salarios.
- Identifica las diversas personas que se benefician o afectan con sus acciones y procesos. (ORIENTACIÓN AL SERVICIO).
- Percibe algunas actitudes y necesidades de los otros.
- Respeta el punto de vista de las personas a las que presta su servicio.
- Contribuye a que otros tomen decisiones respetando su autonomía, sin forzarlos o presionarlos.
- Maneja con amabilidad y cortesía las críticas de los otros.
- Proyecta a los demás sus conocimientos acerca de la empresa y los productos o servicios que ofrece.
- Demuestra la vivencia de la solidaridad como valor humano
- Planea su futuro laboral a partir de un diagnóstico del clima laboral que le ofrece el contexto local y regional (EJE LABORAL).
- _____





¡TODO ESTÁ MUY CARO!

Para que podamos incorporar efectivamente a nuestra vida la competencia ORIENTACIÓN AL SERVICIO, debemos estar muy concientes de que las necesidades humanas son cada vez mayores, en tanto que los recursos son cada vez más escasos y que por lo tanto cuando nos corresponda asumir la responsabilidad de distribuir algunos ingresos, debemos pensar siempre en beneficiar, de la mejor forma posible, a las personas sobre las cuales se nos encomienda dicha tarea.

TRABAJO EN PAREJAS

1. Las siguientes son expresiones que todos los días son utilizadas por nuestros padres, vecinos, amigos, comerciantes, amas de casa, transportadores, ... y hasta nosotros mismos. Leámoslas con mucha atención, expliquemos su significado y digamos si corresponden o no, a nuestra actual situación económica.

- TODO SUBE.
- NO HAY SUELDO QUE ALCANCE.
- OTRA VEZ SUBIÓ LA GASOLINA.
- SUBIÓ EL TRANSPORTE.
- ¡QUE SERVICIOS TAN CAROS!
- LA PLATA PARA EL MERCADO NO ALCANZA.
- ESTE MES NO ALCANZAMOS A PAGAR EL ARRIENDO.
- ¡QUE ZAPATOS TAN CAROS!
- NOS TOCARÁ APRETARNOS EL CINTURÓN.
- DEBEMOS PLANEAR MEJOR NUESTROS GASTOS.
- DEBEMOS DIFERENCIAR ENTRE LO URGENTE Y LO NECESARIO.

2. Utilizando algunas de las anteriores expresiones, elaboramos una serie de caricaturas a través de las cuales podamos describir, en forma pintoresca pero crítica, la difícil situación económica a la que nos enfrentamos todos los días.



TRABAJO EN EQUIPO

3. Con base en el trabajo que acabamos de realizar y con el ánimo de identificar a las personas que se benefician o perjudican con ciertos comportamientos de la economía, o con nuestras propias acciones, respondemos en el cuaderno las siguientes inquietudes:

- a. ¿Qué acciones podrá realizar un padre de familia para que con sus ingresos pueda satisfacer de la mejor manera posible las necesidades de su familia?
- b. ¿Cómo alumnos de la institución, qué acciones podremos realizar para que los escasos recursos que tiene el colegio, alcancen para satisfacer las necesidades de la comunidad educativa?
- c. ¿A quiénes beneficia y a quiénes perjudica, un alza en el precio de los combustibles?
- d. ¿Quiénes se benefician y quiénes se perjudican con un incremento de los salarios?
- e. ¿Qué pasa en el mercado cuando suben los precios de un bien?
- f. ¿Qué pasa en el mercado cuando bajan los precios de un bien?
- g. ¿Cómo se beneficia nuestra comunidad cuando se incrementan las exportaciones de los bienes y servicios que aquí producimos?
- h. ¿Por qué razón los trabajadores esperan con ansiedad la llegada de un nuevo año para recibir un ajuste en sus salarios?
- i. ¿Por qué razón el salario se incrementa cada año en un porcentaje equivalente a la inflación del año inmediatamente anterior?
- j. ¿Qué significa entonces la inflación y a quiénes beneficia o perjudica?
- k. ¿Qué acciones o procesos podrá realizar un empresario para satisfacer de la mejor manera posible las necesidades de sus clientes?

4. Socializamos con los compañeros y con la maestra o el maestro los trabajos que acabamos de realizar, y anotamos en el cuaderno una conclusión general sobre lo que hemos tratado.



VAMOS A COMBATIR LA INFLACIÓN

En nuestro propósito de planear un proyecto de vida a partir de la creación de una idea de negocio, debemos tener muy claro que para un empresario lo más importante es el cliente. Para que esto se haga una realidad en nosotros, tenemos que incorporar a nuestra vida la competencia **ORIENTACIÓN AL SERVICIO** y desarrollar así una actitud y disposición que nos permita satisfacer las necesidades de nuestros clientes de una manera atenta, oportuna y permanente.


TRABAJO EN EQUIPO

1. Asumimos el compromiso de leer concienzuda y reflexivamente la siguiente temática, a discutir sus diversos planteamientos y a respetar el punto de vista de cada uno de los integrantes del grupo, de tal manera que respetemos su autonomía, sin forzarlos o presionarlos. Es muy posible que a medida que avancemos en la lectura surjan algunos cuestionamientos para lo cual debemos recurrir a la orientación de la profesora o del profesor.

LOS PRECIOS EN EL MERCADO

PRECIOS, en Economía, es el valor que adquieren los bienes en el mercado y se miden por la capacidad financiera que tenga un comprador para obtenerlos. Normalmente, los precios se expresan en función de una cantidad de dinero, pero en los sistemas de trueque los precios vienen dados por el valor de un bien en relación con otros bienes que, a su vez, tienen un determinado valor, por lo que todos los precios de todos los bienes se determinan mutuamente sin que intervenga el dinero.

Los precios están determinados por las dos fuerzas del mercado que todos conocemos: la oferta y la demanda, ya que el precio de cualquier bien, en una economía de libre mercado, tiende a alcanzar un punto que equilibre la producción y el consumo. Este precio de equilibrio refleja el punto donde productores y consumidores se han



puesto de acuerdo para vender y para comprar un determinado bien. Por lo tanto, los precios determinarán qué y cuánto se produce, cómo se produce y quién puede comprarlo. Son un aspecto crucial en el funcionamiento de la ciencia económica.

Determinación de los precios mediante la oferta y demanda

Tanto los factores de oferta como los de demanda determinan los precios de los bienes: los precios disminuirán si hay exceso de oferta y aumentarán si la demanda es excesiva, hasta que se alcance el equilibrio. Del lado de la oferta, los precios vienen dados por los costes de producción y distribución, que a su vez están determinados por la escasez de materia prima, la tecnología y las limitaciones de tipo organizativo: la ley de los rendimientos decrecientes y los costes laborales, entre otros.



El productor determinará su estrategia de precios con el fin de maximizar sus beneficios, aunque también puede tener otros objetivos, como los contemplados en la teoría de la empresa. Sin embargo, la determinación de los precios también depende del tipo de mercado: en un monopolio o en un oligopolio los precios se pueden aumentar porque no hay competencia. En un cártel las empresas pueden fijar el precio si hay acuerdo entre ellas; la estrategia a largo plazo de una empresa puede requerir que se establezcan precios inferiores a los del mercado e incluso inferiores a los costes; la teoría de juegos puede influir en las decisiones de las empresas. En la práctica, son pocos los mercados perfectamente competitivos y son habitualmente los productores los que salen beneficiados.

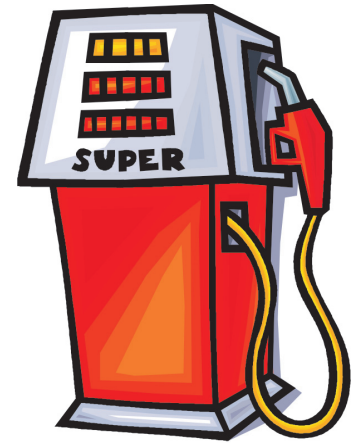
La demanda, por su parte, es la suma de las decisiones independientes de los consumidores de un mercado que pretenden maximizar su utilidad. Este precepto supone, que los consumidores realizan elecciones racionales. Los consumidores decidirán comprar un producto en función de su precio, pero realmente lo que determina la demanda efectiva es la cantidad de bienes vendidos a un determinado precio y no el precio de venta, ya que las empresas preferirán crear un nuevo producto antes que dejar que el precio del producto conocido caiga hasta su nivel de equilibrio. Por otra parte, el que los precios sean bajos no tiene por qué ser un factor positivo: los bienes de calidad no se venderán con bajos precios porque los consumidores pensarán que son defectuosos o porque perderán su característica de exclusividad, que, de hecho, es la esencia de su utilidad.



Control de precios

Existen algunos mecanismos, generalmente manejados por el Estado para ejercer un relativo control sobre los precios de algunos bienes. De ahí nacen los conceptos de precios controlados y precios de sustentación. Veamos:

Precios controlados: En Economía existen algunos precios que no son fijados por el libre juego de la oferta y la demanda, sino que dependen de las autoridades económicas del país, las cuales en su propósito de garantizar un adecuado abastecimiento o permitir un acceso más equitativo a un determinado bien o a un servicio, establecen topes máximos y mínimos en la variación de su precio.



Un ejemplo de precio controlado en Colombia, es el de la gasolina, el cual es fijado mensualmente por el gobierno a través del Ministerio de Minas y Energía. Otros ejemplos son los del transporte urbano e intermunicipal, las tarifas de los servicios públicos, algunos medicamentos, entre otros.



Precios de sustentación: Cuando se presentan calamidades, desastres naturales o situaciones de emergencia, las autoridades económicas también pueden establecer límites al crecimiento de los precios o límites a su descenso, para evitar que caigan por debajo de los costos de producción.

Un ejemplo es el precio interno de la carga de café, el cual es fijado por el gobierno y el gremio cafetero, con el propósito de garantizar un ingreso adecuado a los cultivadores del grano.

Funciones del precio

Los precios desempeñan cinco funciones que dan cierto grado de organización a la actividad económica:

1. **Dan información:** Los agentes económicos toman sus decisiones a partir de las condiciones que regulen el mercado, es decir de la relación de cambio que exista entre unos bienes y unos recursos por otros, a partir de la información que suministran los precios.

2. *Asignan recursos entre usos alternativos:* Los precios de los productos en el mercado indican la necesidad que tiene una sociedad de un bien o un servicio, incidiendo para que los productores dirijan sus esfuerzos a producir los más deseados.
3. *Racionan o controlan el uso de los recursos:* Cuando un producto escasea en el mercado, su precio aumenta y entonces son muchas las personas que se abstienen de comprarlo, lo cual genera un racionamiento voluntario.
4. *Movilizan esfuerzos en la economía:* Los precios son un estímulo a la producción, por que cuando aumentan no solo racionalizan la demanda, sino que también pueden estimular la oferta y viceversa.
5. *Tienen injerencia en la distribución del ingreso:* El precio determina el ingreso de los productores y por ende el ingreso de los trabajadores.

INFLACIÓN

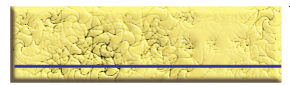
Término utilizado en Economía para describir un aumento del valor del dinero, en relación a la cantidad de bienes y servicios que se pueden comprar con ese dinero.

La inflación es la continua y persistente subida del nivel general de precios y se mide mediante un índice del costo de diversos bienes y servicios. Los aumentos reiterados de los precios erosionan el poder adquisitivo del dinero y de los demás activos financieros que tienen valores fijos, creando así serias distorsiones económicas e incertidumbre.



La inflación es un fenómeno que se produce cuando las presiones económicas actuales y la anticipación de los acontecimientos futuros hacen que la demanda de bienes y servicios sea superior a la oferta disponible de dichos bienes y servicios a los precios actuales, o cuando la oferta disponible está limitada por una escasa productividad o por restricciones del mercado. Estos aumentos persistentes de los precios estaban, históricamente vinculadas a las guerras, hambrunas, inestabilidades políticas y a otros hechos concretos.

Lo contrario a la inflación es la deflación, éste es un descenso generalizado y sostenido en el tiempo del nivel general de precios. La deflación implica una caída continuada del nivel general de precios, como ocurrió durante la Gran Depresión de



la década de 1930; suele venir acompañada por una prolongada disminución del nivel de actividad económica y elevadas tasas de desempleo.

Causas de la inflación

1. **Económicas:** Pueden ser de tres tipos:

- a. **Por demanda de productos:** Ocurre cuando hay mucha gente con suficiente dinero para comprar bienes de diversa índole, pero como los bienes son escasos, sus precios suben considerablemente.
- b. **Por los altos costos de la empresa:** Se da cuando hay un significativo incremento en los costos de producción, tales como materias primas, salarios, costos financieros, impuestos,... En estos casos existirá una presión al alza de precios para compensar el aumento de los costos.
- c. **Por los mercados oligopólicos:** Como un oligopolio puede controlar varias empresas, entonces puede fijar los precios estableciendo márgenes de beneficios superiores a los de otros sectores de la economía, sin que les afecte demasiado la situación del mercado.

2. **Políticas:** En ocasiones el gobierno, para proteger o beneficiar a un sector social, sube el precio de los productos, especialmente los de origen agrícola. En otros casos para cubrir la diferencia entre los bajos ingresos y los altos gastos (déficit fiscal), los gobiernos acuden a emitir dinero, lo cual eleva la demanda de productos, pero como el sector productivo no es capaz de atenderla, entonces viene el alza de precios.



3. **Sociales:** Entre los diferentes sectores sociales existe una puja por mejorar su situación y los que disponen de más poder procuran aumentar los precios o las rentas que reciben, de manera que en el intercambio salgan beneficiados y amplíen más la brecha frente a sectores inferiores.

Clases de inflación

1. **Hiperinflación o inflación galopante:** Es un proceso en el que se presume la pérdida del control de los precios por parte de las autoridades económicas. Normalmente va asociada con conflictos políticos o sociales. En algunos países se han alcanzado cifras de inflación tan escandalosas que ascienden a 200%, 500% y 1.000% anual.



2. **Inflación reptante:** Se caracteriza por un alza suave, pero constante, en los niveles de precios.
3. **Inflación reprimida:** Se trata de aquella inflación que es frenada por las autoridades económicas, mediante la congelación temporal de los precios de los bienes y servicios, lo mismo que de los salarios. Sin embargo, se trata de una medida temporal, pues una vez se levanten los controles, los precios se desbordan, provocando quizá una mayor inflación.



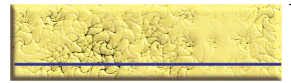
Consecuencias de la inflación

1. **Pérdida del valor del dinero:** Es la consecuencia más evidente de la inflación y significa, en palabras sencillas, que con la misma cantidad de dinero, compramos hoy, menos bienes de los que comprábamos hace solo unos días.
2. **Desempleo:** Un aumento generalizado de los precios tiende a reducir la demanda y por consiguiente la producción, lo cual se traduce en despido masivo de los trabajadores o en frenar la posibilidad de crear nuevos empleos.
3. **Inestabilidad general:** El conjunto de la economía sale perdiendo. De ahí la gran preocupación de los gobiernos por frenar la inflación.

LA CANASTA FAMILIAR Y EL IPC

El IPC (Índice de Precios al Consumidor) es una medición mensual que hace el DANE del comportamiento de los precios de los bienes y servicios de consumo más importante para la comunidad. La medición se hace mediante una encuesta dirigida a los hogares de 13 ciudades del país: Bogotá, Medellín, Cali, Barranquilla, Bucaramanga, Manizales, Pasto, Pereira, Cúcuta, Montería, Neiva, Cartagena y Villavicencio. La medición la hace en tiendas, plazas de mercado, almacenes de cadena, supermercados,...

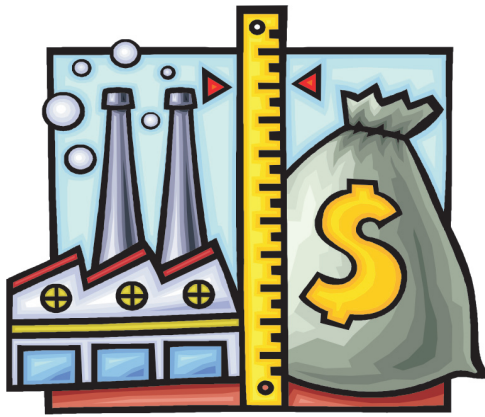
Los productos fundamentales sobre los cuales se hace la medición constituyen la canasta familiar, que según el DANE, corresponden al presupuesto básico familiar, distribuido así: 34.8% para la compra de alimentos, 32.5% para vivienda, incluyendo servicios públicos, arriendo y compra de muebles o productos de limpieza. El 9.2%



para compra de vestuario, el 6.8% para transporte, el 6.7% para educación, el 3.8% para salud y el 6.2% para otros gastos.

SALARIOS

Salarios, en economía, es precio pagado por el trabajo. Los salarios son todos aquellos pagos que compensan a los individuos por el tiempo y el esfuerzo dedicado a la producción de bienes y servicios. Estos pagos incluyen no sólo los ingresos por hora, día o semana trabajada de los trabajadores manuales, sino también los ingresos, semanales, mensuales o anuales de los profesionales y los gestores de las empresas.



Constituye salario no sólo la remuneración ordinaria, fija o variable, sino todo lo que recibe el trabajador en dinero o en especie como contraprestación directa del servicio, sea cualquiera la forma o denominación que se adopte, como primas, sobresueldos, bonificaciones habituales, valor del trabajo suplementario o de las horas extras, valor del trabajo en días de descanso obligatorio, porcentajes sobre ventas y comisiones.

Normas sobre salarios

Algunas de las normas establecidas en el Código Sustantivo del Trabajo, respecto al salario son las siguientes:

- Se denomina jornal el salario estipulado por días, y sueldo el estipulado por períodos mayores.
- El salario en dinero debe pagarse por períodos iguales y vencidos, en moneda legal.
- El período de pago para los jornales no puede ser mayor de una semana, y para sueldos no mayor de un mes.
- El pago del trabajo suplementario o de horas extras y el del recargo por trabajo nocturno debe efectuarse junto con el salario ordinario del período en que se han causado, o a más tardar con el salario del período siguiente.

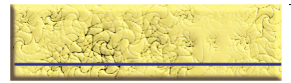


- Constituye salario en especie toda aquella parte de la remuneración ordinaria y permanente que reciba el trabajador como contraprestación directa del servicio, tales como alimentación, habitación o vestuario que el empleador suministra al trabajador o a su familia. En ningún caso podrá exceder el 50% de la totalidad del salario.

Formas de salario

Los salarios pueden ser directos e indirectos:

1. **Salario directo:** Es el reconocido al trabajador por su aportación producida a la empresa y se presenta bajo las siguientes modalidades:
 - a. **Salario por unidad de tiempo:** Es el fijado en relación con horas, días, semanas, décadas, quincenas, meses, etc.
 - b. **Salario por unidad de obra, por piezas o a destajo:** Es el relativo a unidades producidas por el trabajador.
 - c. **Salario por tarea:** Consiste en la obligación de realizar una determinada cantidad de obra o trabajo en la jornada o periodo de tiempo establecido, entendiéndose cumplida la jornada cuando se termine el trabajo fijado.
 - d. **Salario por tarea mixto:** Es la combinación de los dos últimos sistemas, consiste generalmente en que a partir de la tarea, el trabajador gana por unidad de obra adicional, en proporción mucho mayor a lo que ganaba antes.
 - e. **Otras formas mixtas:** Consiste en un salario básico por unidad de tiempo y porcentajes o sobreremuneraciones por unidad de obra adicional, de acuerdo a planes para períodos semestrales o anuales.
 - f. **Salario fijo y variable:** El primero consiste en la remuneración por unidad de tiempo independientemente de la cantidad o calidad del trabajo. El segundo consiste en la remuneración por obra, o a destajo, por comisión o por participación de utilidades.
 - g. **Salario integral:** Es la más moderna forma de remuneración para trabajadores que ganan más de diez salarios mínimos mensuales. Está conformado por el salario ordinario, más el valor de las prestaciones, recargos extraordinarios, horas extras, dominicales, subsidios, intereses y todos los demás pagos



laborales, excepto las vacaciones, que se deberán seguir pagando independientemente.



2. **Salario indirecto:** Este salario es paralelo al salario directo y se presenta en las siguientes formas:

- a. **Salario familiar:** Consiste en unos aportes que recibe el trabajador con destino a su familia, como subsidios o prestaciones familiares.
- b. **Prestaciones de seguridad social:** Es un seguro que recibe el trabajador para garantizar la atención médica para él y para su familia.
- c. **Cuotas afectadas:** Corresponde al pago que recibe el trabajador por sus vacaciones.
- d. **Salario diferido:** Corresponde al pago de pensiones y cesantías.

Factores determinantes de los salarios

Los principales factores determinantes de los salarios, dependiendo de cada región y época, son los siguientes:

- 1. **El costo de la vida:** incluso en las sociedades más pobres los salarios suelen alcanzar niveles suficientes para pagar el coste de subsistencia de los trabajadores y sus familias.
- 2. **Los niveles de vida:** los niveles de vida existentes determinan lo que se denomina el salario de subsistencia. La mejora del nivel de vida en un país crea presiones salariales alcistas para que los trabajadores se beneficien de la mayor riqueza creada.





- 3. La oferta de trabajo:** cuando la oferta de mano de obra es escasa en relación al capital, la tierra y los demás factores de producción, los empresarios compiten entre sí para contratar a los trabajadores por lo que los salarios tienden a aumentar. Mientras que cuando la oferta de mano de obra es relativamente abundante y excede la demanda, la competencia entre los trabajadores para conseguir uno de los escasos puestos de trabajo disponibles tenderá a reducir el salario medio.
- 4. La productividad:** los salarios tienden a aumentar cuando crece la productividad. Ésta depende en gran medida de la energía y de la calificación de la mano de obra, pero sobre todo de la tecnología disponible.
- 5. Poder de negociación:** la organización de la mano de obra gracias a los sindicatos y a las asociaciones políticas aumenta su poder negociador por lo que favorece un reparto de la riqueza nacional más igualitario.

SALARIO MINIMO

Salario mínimo es el que todo trabajador tiene derecho a percibir para atender sus necesidades mínimas de subsistencia y las de su familia, en el orden material, moral y cultural.

Para fijar el salario mínimo deben tomarse en cuenta el costo de la vida, las modalidades del trabajo, la capacidad económica de las empresas y empleadores y las condiciones de cada región y actividad.



Para los trabajadores del campo el salario mínimo debe fijarse tomando en cuenta las facilidades que el empleador proporciona a sus trabajadores, en lo que se refiere a habitación, cultivos, combustibles y circunstancias especiales que disminuyen el costo de la vida. Si algunos empleadores suministran alimentación y alojamiento a sus trabajadores, éstos deben tomarse en cuenta para la fijación del salario mínimo.

El salario mínimo puede fijarse a través de un pacto o convención colectiva o por fallo arbitral. El Consejo Nacional Laboral, es la entidad encargada de fijar por consenso el salario mínimo de carácter general. A él concurren representantes del gobierno, de la empresa privada y de los trabajadores. En caso de que no haya consenso en el Consejo Nacional Laboral, el Gobierno, por medio de decretos, puede fijar dichos salarios.



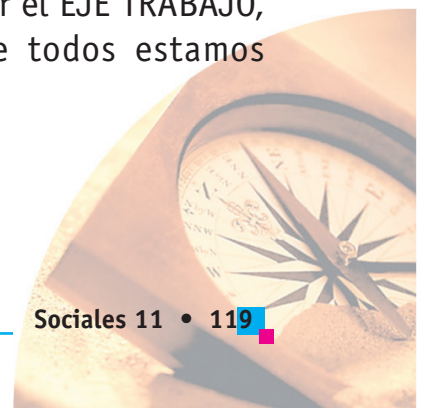
PONGAMOS EN PRÁCTICA LO QUE HEMOS APRENDIDO

TRABAJO EN EQUIPO

1. Para afianzar los conocimientos planteados en ésta guía, nos repartimos entre los integrantes del grupo los diferentes subtemas, de tal manera que a cada uno nos corresponda exponer uno de ellos. Vamos a partir del supuesto que cada uno de los expositores actúa como conferencista y cada uno de quienes lo escuchan son sus clientes potenciales. Por lo tanto debemos orientar todas nuestras acciones y procesos a satisfacer la necesidad de nuevos conocimientos que tienen nuestros clientes, así que no ahorraremos esfuerzos para llegar a ellos con amabilidad y cortesía, aceptando sus puntos de vista y respetando su autonomía.

Para garantizar el éxito de la exposición debemos tener en cuenta las siguientes recomendaciones:

- a. Apoyarse en las ayudas didácticas que considere necesarias (carteleras, videos, sopas de letras, cuestionarios, dinámicas,...)
- b. Correlacionar el tema expuesto, con situaciones propias de la vida real, en lo posible con casos propios del entorno.
- c. Alrededor de cada tema presentar silogismos.
- d. Identificar las ventajas o desventajas que pueden ocasionar a la empresa, a los trabajadores y la comunidad en general, la implementación de una medida económica alusiva al tema que se está exponiendo.
- e. Indicar de qué manera el tema expuesto contribuye a afianzar el EJE TRABAJO, dentro de la construcción del proyecto de vida en que todos estamos comprometidos.





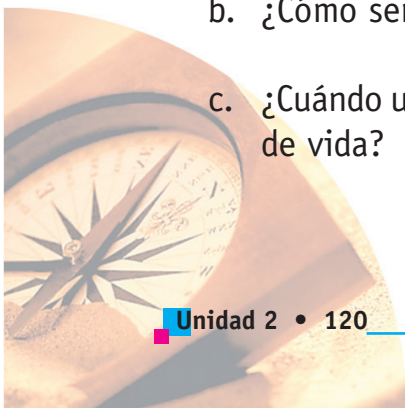
- f. Indicar de qué manera el tema expuesto contribuye a vivenciar, entre los clientes que lo escuchan, la solidaridad como valor humano.
 - g. Formular en cada caso algunas conclusiones.
2. Concertaremos con el maestro o la maestra la fecha de la exposición y ese mismo día presentaremos un informe escrito.
 3. Una vez realizada la exposición se realizará una coevaluación con los compañeros y maestra o maestro, para determinar las fortalezas y debilidades encontradas, no solo en la sustentación teórica de los conceptos, sino en la utilización de la competencia Orientación al Servicio y su relación con el Eje Trabajo, del proyecto de vida.

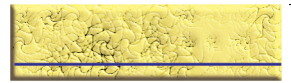


APLIQUEMOS LO APRENDIDO

TRABAJO CON LA FAMILIA

1. Comentamos a nuestras familias los aspectos más importantes de los temas tratados en esta guía y los alertamos sobre los cuidados que debemos tener cuando nos sintamos afectados por alguna de estas medidas. Luego sistematizamos en el cuaderno sus principales inquietudes.
2. Resolvemos con la ayuda de nuestras familias o de la comunidad, las siguientes preguntas:
 - a. ¿Cómo nos ha afectado el incremento de los precios durante el último año?
 - b. ¿Cómo sentimos que la inflación afecta nuestro bolsillo?
 - c. ¿Cuándo un incremento en los salarios puede llegar a mejorar nuestras condiciones de vida?





- d. ¿Cuáles son las clases de salarios más comunes en la región?
- e. Dada la difícil situación económica que vivimos ¿qué podremos hacer cómo padres y cómo hijos, para enfrentar una crisis económica que provenga de alguna medida económica relacionada con alguno de los temas estudiados?

3. Socializamos con nuestros compañeros y maestra o maestro el trabajo que realizamos con la familia y formulamos tres compromisos para atender situaciones que pongan en peligro nuestra estabilidad familiar, como consecuencia del impacto que pueda generar en nosotros una variación en los precios de los bienes y servicios, en los niveles de inflación y en el manejo de los salarios.





ESTUDIO Y ADAPTACIÓN DE LA GUÍA

